



SANIDAD ■ BALANCE DE LA ACTIVIDAD DE LA UNIDAD DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA

La labor de la consulta de detección de cáncer hereditario sube un 33%

- Se analizaron mutaciones genéticas precursoras de tumores en 300 nuevos pacientes
- El 12% de las pruebas fueron positivas a las alteraciones conocidas de mama y colon

B.H.
Cada semana la consulta de Consejo Genético del servicio de Oncología atendió a 12 nuevos pacientes el año pasado para conocer si portaban una alteración genética precursora de cánceres de mama y de colon. A lo largo de toda la temporada fueron 300 nuevas asistencias, además de otras 100 revisiones, lo que supone un incremento de la actividad del 33% con respecto al ejercicio anterior, en el que se recibió a 200 nuevos enfermos.

La consulta incrementa su actividad a pesar de la apertura de una nueva unidad en Valladolid, asumiendo las determinaciones de posibles cánceres hereditarios de pacientes de Salamanca, de León, de Zamora y de Ávila. Según la oncóloga responsable de la unidad, Teresa Martín, se detectan los genes implicados en el tumor de mama y de colon en el 10% y el 12% de las pruebas practicadas.

Estos casos se extiende a los familiares directos de los enfermos las pruebas para prevenir la aparición de tumores. "El 90% de los miembros acude para someterse al estudio", añade Martín, quien aclara que en la mayoría de las ocasiones se trata de familiares de primer grado, como padres, hermanos e hijos. "Sólo en situaciones en las que se constata un gran arraigo de la patología en la familia se extiende a los miembros de segundo grado", sostiene la oncóloga responsable de la consulta.

El obstáculo a salvar es la espera por los resultados. Si bien la media para acceder a la primera consulta es de 40 días, las conclusiones de las pruebas no llegan pasados entre 8 y 14 meses, según la mutación genética que se busque. "Estamos intentando reducir este tiempo, pero los recursos no aumentan en la misma medida que la deman-



Instalaciones del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca. /ARCHIVO

da", se lamenta Martín. La espera de los resultados de las pruebas puntuales, que se practican en los miembros del paciente que porta la mutación, se reduce a seis semanas.

La oncóloga Teresa Martín explica esta reducción de la demora en que la prueba es más rápida porque el estudio está dirigido hacia una mutación concreta, por lo que se acota el campo de búsqueda y el trabajo. Cabe destacar que el cáncer hereditario es una patología poco común, ya que sólo un 7% de los pacientes con tumores del Servicio de Oncología del Hospital de Salamanca cumplen los criterios para la localización del gen responsable.

tecnología permite dar un salto cualitativo y cuantitativo en la capacidad de generación de datos, ya que se puede extraer 10.000 veces más información en el mismo periodo de tiempo que con los dispositivos actuales. Así se puso de manifiesto la semana pasada durante su presentación, en la que también se explicó que se podrá pasar de 100 a 1.000.000 de secuencias por día. Por ejemplo, secuenciar un genoma bacteriano podría llevar un año, mientras que ahora se resuelve en una semana. Además, los costes se abaratan mucho.

UNIVERSIDAD ■ IMPLANTACIÓN EN LA INCUBADORA

El Parque Científico potenciará los estudios sobre enfermedades genéticas en la sanidad pública

- Ha firmado un convenio con la empresa Innovagenomics

R.D.L.
La Universidad de Salamanca ha dado un paso más en su apuesta por la investigación en el ámbito de la genética y el ADN con la firma ayer del convenio entre el Parque Científico y la empresa Innovagenomics para la implantación de esta compañía de base biotecnológica en el edificio de la Incubadora.

A través de esta "spin-off", la institución académica pretende potenciar los estudios genéticos en la sanidad pública. En este sentido, Pilar Armero, de Innovagenomics, explicó ayer que esta empresa, que nació en el año 2010 en el seno de la Universidad de Salamanca, tiene como fin proporcionar las herramientas de diagnóstico necesarias para un correcto estudio y tratamiento de las enfermedades hereditarias y onco-hematológicas, de manera que los investigadores o médicos no tengan que acudir a Estados Unidos o a Europa a realizar los estudios genéticos, sino que Innovagenomics les proporcionará el asesoramiento científico que requieren, redu-



Patricia Martín, M^a Ángeles Serrano, Pilar Armero y José Miguel Sánchez. /GUZÓN

ciendo los costes y, por lo tanto, favoreciendo su utilización.

En este sentido, Armero hizo hincapié en la importancia de la genética como herramienta fundamental para hacer diagnósticos completos y destacó su utilidad también en la elaboración de fármacos más específicos para cada paciente.

LOS DATOS

■ QUIÉN DERIVA. Los pacientes que llegan a la consulta de Consejo Genético de Salamanca acuden derivados fundamentalmente por su médico de cabecera, por el oncólogo y algunos por los especialistas del Servicio de Digestivo.

■ RESULTADO NO INFORMATIVO. Cuando no se encuentran los genes que se conocen que pueden inducir al cáncer de mama y de colon el resultado de la prueba es no informativa, lo que quiere decir que puede que esté implicado en este tumor un gen ahora desconocido.

■ CRITERIOS DE INCLUSIÓN. Por un lado la familia tiene que presentar una alta densidad del tumor (tres o más miembros), edad joven en el diagnóstico (menos de 40 años) y aspectos que se salen de lo normal (como cáncer de mama en varones o tumores poco frecuentes como los de ovario en mujeres jóvenes). En cuanto al cáncer de colon también se añade que existan familiares con tumores asociados, como los de las vías urinarias, el tracto intestinal o casos en jóvenes.

■ PESA IGUAL LA RAMA MATERNA QUE LA PATERNA. Tanto los casos en la familia de la madre como los del padre pesan igual, la diferencia es que en cáncer de mama es más frecuente que el hombre sea portador y no lo padezca.

Test del Centro del Cáncer

La secuenciación de los pacientes de la consulta salmantina para detectar las alteraciones de los genes que se conoce que están implicados en cáncer de mama y de colon se llevan a cabo en el laboratorio de Genómica y Proteómica del Centro de Investigación del Cáncer, dirigido por el profesor Rogelio González Sarmiento. Hasta el momento los responsables de la consulta de Consejo Genético desconocen si podrán tener acceso al nuevo secuenciador masivo adquirido recientemente por la Universidad de Salamanca. Esta

Los trabajos de esta empresa serán complementarios a los servicios que ofrecerá el nuevo secuenciador de ADN que la pasada semana presentó la Universidad de Salamanca y que, a su vez, está vinculado al proyecto de ampliación del Banco Nacional de ADN, ubicado en el Centro del Cáncer.